Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de octubre de 2012.-

Señores
Alberto Serafini Construcciones
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación al llamado de (Construcción de dos Pabellones para Aulas Escolares (Zona Sur y Zona Norte)" LCO N°18/12. Según expediente del llamado N° 335905 en fecha 28/09/12, ID N° 237012, Acta de Apertura N°69 de fecha 19/10/2012, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N°18/12.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, Sr. José G. Ledesma Narváez, resuelve adjudicar a la siguiente Empresa: **Alberto Serafini Construcciones, RUC 1333070-5** domiciliada en Aquidaban c/Juana de Lara, ciudad de Coronel. Oviedo, Tel.: 0521-200-378 por un monto en el **Lote 1** de **Gs.218.315.840 (Gs. Doscientos dieciocho millones trescientos quince mil ochocientos cuarenta).y el Lote 2 Gs. 278.236.880 (Doscientos setenta y ocho millones doscientos treinta cinco mil ochocientos ochenta).**

Atentamente;

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO · U.O.C. ·

ALBERTO SERAFINI AYALA
CONSTRUCCIONES
Aquidaban C/ Juana de Lara
Tel. (0521) 200 378
Cnel. Oviedo-Py